



Dirección de Medios de Comunicación

Comunicado conjunto RELACIONES EXTERIORES - CULTURA - INAH

Boletín No. 607

14 de noviembre de 2025

REALIZA CANCILLERÍA CONVERSATORIO "RAÍCES MEXICANAS", EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

- México apuesta por la protección del patrimonio cultural, la defensa de los derechos de las comunidades indígenas y el enaltecimiento de nuestra identidad nacional
- El evento fue organizado en colaboración con la oficina de UNESCO en México, reforzando las acciones conjuntas con dicho organismo

En conmemoración del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, celebrado cada 14 de noviembre tras ser adoptado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2019, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en conjunto con la Oficina de UNESCO en México, realizó el conversatorio "Raíces Mexicanas".

Dicho conversatorio constó de tres paneles dedicados a la importancia de proteger el patrimonio cultural y combatir el fenómeno del tráfico ilícito de bienes culturales.

En ellos se abordó el valor del patrimonio cultural y la necesidad de su protección; ejemplos de restituciones emblemáticas logradas por el Gobierno de México en coordinación con diversos organismos internacionales; y la búsqueda de vías innovadoras que involucren a las comunidades de origen en los procesos de reintegración de los bienes, garantizando su disponibilidad para futuras generaciones.

La inauguración del evento corrió a cargo de la subsecretaria para América Latina y el Caribe, Raquel Serur Smeke; el representante de la UNESCO en México, Andrés



Morales; el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Joel Omar Vázquez Herrera, y el consultor jurídico de la Cancillería, Pablo Arrocha Olabuenaga.

La subsecretaría destacó que, gracias a los esfuerzos del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum por tener una política activa de protección del patrimonio cultural, durante la presente administración se han logrado restituir 2,269 objetos culturales a nuestro territorio nacional.

Por su parte, el director general del INAH celebró los esfuerzos encabezados por la secretaría de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, fortalecidos con la colaboración de diversas instancias de los distintos órdenes de gobierno, que han levantado la voz bajo la consigna de #MiPatrimonioNoSeVende, lo que se ha traducido en la repatriación de más de 14,000 piezas en las dos últimas administraciones.

Estos resultados, agregó, son testimonio del compromiso del Estado mexicano con la memoria de nuestro país y con los pueblos originarios. "Proteger nuestro patrimonio no es solo una obligación, es un acto de dignidad colectiva, de reivindicación y de profundo respeto por su legado, tradiciones y sus cosmovisiones".

Por su parte, el consultor jurídico resaltó que los bienes recuperados proceden de países como Argentina, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Italia, Francia y Suiza. Ello es reflejo de la diplomacia impulsada por el canciller Juan Ramón de la Fuente para proteger, conservar y devolver al pueblo ese patrimonio como bien público, donde vuelve a tener vida, sentido y pertenencia.

Con acciones como ésta, el Gobierno de México apuesta por la protección del patrimonio cultural, reiterando su compromiso para combatir su tráfico ilícito, con el fin último de defender los derechos de las comunidades indígenas y enaltecer nuestra identidad como nación.

--oo0oo--